



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa



CONSEJO DIVISIONAL CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO

Acta de la Sesión 11.19

Presidente: Mtro. Octavio Mercado González
Secretaria: Dra. Gloria Angélica Martínez de la Peña

En las instalaciones de la Sala de Consejo Académico, ubicada en Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 8º piso, colonia Santa Fe Cuajimalpa, alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, siendo las 12:18 horas del **30 de septiembre de 2019**, inició la **Sesión Ordinaria 11.19** del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

I. Lista de asistencia.

La Secretaria procedió a pasar lista, y verificó la asistencia de los siguientes consejeros:

- ✓ Mtro. Octavio Mercado González, *Presidente del Consejo.*
- ✓ Dr. Jesús Octavio Elizondo Martínez, *Jefe de Departamento de Ciencias de la Comunicación,*
- ✓ Dr. Carlos Joel Rivero Moreno, *Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información*
- ✓ Mtro. Luis Antonio Rivera Díaz, *Jefe de Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.*
- ✓ Dr. André Moise Dorcé Ramos, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación.*
- ✓ Dr. Tiburcio Moreno Olivos, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Tecnologías de la Información.*
- ✓ Dra. Deyanira Bedolla Pereda, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.*
- ✓ C. Alan Vidal Valdespino, *Representante Titular de Alumnos del Departamento de Ciencias de la Comunicación.*
- ✓ C. Ximena Zamudio Tovar, *Representante Titular de Alumnos del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.*

Se declaró la existencia de quórum.

II. Aprobación, en su caso, del orden del día propuesto:

El Presidente del Consejo Divisional indicó que el orden del día se compone de doce puntos más asuntos generales, entre ellos, la ratificación del Comité Editorial, el informe de actividades también del Comité Editorial, resolución de acreditaciones de estudios de alumnos, el dictamen de la comisión que examinó las ICR de MADIC para otorgar la Mención Académica, el dictamen de Premio a la Docencia, tres solicitudes de periodo sabático, una modificación de programa de actividades de periodo sabático, el calendario con el que se discutirá una propuesta de doctorado en la división y el informe de actividades de la Dirección de la División.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

2

El Representante de Alumnos del Departamento de Ciencias de la Comunicación solicitó la inclusión de un punto que tiene que ver con la docencia y que es referente a una mala experiencia en el trimestre pasado.

Al respecto mencionó el Presidente del Consejo que si se refiere a un punto que requiere acuerdo debe incluirse en el orden del día; sin embargo, si no requiere tomar acuerdos puede comentarse en asuntos generales, Incluso, al comentarlo en asuntos generales se podría incluir, de requerirlo, como punto en la próxima sesión del órgano colegiado.

Con este comentario, se procedió a la votación y, fue aprobado por unanimidad sin modificaciones.

Acuerdo DCCD.CD.01.11.19

Aprobación del **Orden del Día**.

1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión 15.18 celebrada el 6 de noviembre de 2018.

Sin comentarios se procedió a la votación y, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.02.11.19

Aprobación del **Acta de la Sesión 15.18 celebrada el 6 de noviembre de 2018.**

2. Informe anual de actividades que presenta el Comité Editorial de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

Se aprobó otorgar la palabra a la
Mtra. Brenda García Parra, Presidenta del Comité
Editorial.

La Mtra. García mencionó que las actividades realizadas al interior de dicho Comité Editorial contempló la coordinación y gestión de actividades delegadas entre los miembros para la correcta recepción y revisión de las obras a ser evaluadas; aprobación, búsqueda y selección de pares evaluadores de la obra en proceso de revisión de acuerdo con la orientación temática pertinente; comunicación con los pares evaluadores seleccionados para la invitación y posterior recepción de dictámenes bajo la modalidad doble ciego; el envío de dictámenes a los coordinadores y/o autores de la obra así como la posterior verificación de la realización de los cambios pertinentes recomendados por los pares evaluadores y su posterior aprobación y recomendación para la continuación de su proceso editorial.

Las obras liberadas por el comité editorial en el 2019 fueron:

- Monopolios del conocimiento, big data y conocimiento abierto, coordinado por el Dr. Jesús Octavio Elizondo.
- Próximos. Prácticas de investigación desde la horizontalidad, coordinador por la Dra. Inés Cornejo.
- Didáctica en acción. Diferentes formas de enseñar en la Universidad.

Sesión 11.19 celebrada el 30 de septiembre de 2019.





Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa



Las obras que actualmente se encuentran en revisión o que actualmente están siendo dictaminadas son:

- MADIC a 5 años de su creación: Pasado, presente y futuro, la cual ya fue liberada por el Comité Editorial y actualmente se encuentra en edición.
- Transformaciones del Diseño, la cual está en espera de que el coordinador realice las correcciones solicitadas en la obra.
- BAUEN: Construir, habitar, pensar... diseñar, se encuentra en la última fase de evaluación por los pares dictaminadores.
- Impactos del cambio climático. Una visión desde México, actualmente igualmente se encuentra en revisión los dictámenes recibidos.

Finalmente, el Presidente del Consejo mencionó que el proceso editorial que se sigue en la división implica en primera instancia el trabajo del Consejo Editorial que toma las decisiones sobre las políticas editoriales pero también sobre los materiales que son publicados desde la división, una vez que el Consejo Editorial da entrada a un material, pasa a dictaminación con el Comité Editorial que preside la Mtra. García. Lo que hace el comité es justamente gestionar que estos trabajos sean leídos por pares evaluadores de otras instituciones, académicos en la mayoría de los casos, quienes emiten una serie de observaciones, recomendaciones y sugerencias a dichos materiales, justamente para verificar la calidad de éstos en un esquema que se suele llamar de doble ciego; es decir, se desconoce el autor y el dictaminador justamente para garantizar la imparcialidad. Con ello, se intenta evitar que se publiquen libros que no necesariamente tienen la calidad que se esperaría de un producto académico o que se cometan una serie de prácticas indebidas respecto a la utilización de los recursos en la universidad.

La Secretaria del Consejo indicó que para el siguiente año se tiene contemplado publicar once libros de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño. Se tienen algunas propuestas para hacer en coedición pero se tendrían que librar los procesos jurídicos de los convenios para decidir si procederían bajo un formato de coedición o si serían publicaciones de la universidad.

Nota DCCD.CD.01.11.19

Informe anual de actividades que presenta el Comité Editorial de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

- 3. Ratificación, en su caso, del Dr. Erick de Jesús López Ornelas, propuesto por el Director de la División para integrar el Comité Editorial de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, a partir del 1° de octubre de 2019 al 30 de septiembre de 2021, con fundamento en lo señalado en el artículo 34, fracción XIV Ter del Reglamento Orgánico.**

El Presidente del Consejo indicó que la función del Comité Editorial es básicamente la gestión de los procesos de dictaminación a partir del primer paso que hace el Consejo Editorial, las publicaciones de la DCCD pasan a este comité, quien busca a los lectores pertinentes o adecuados de acuerdo al tipo de material que se está presentando, actualmente se buscan dos lectores externos a la universidad y un lector interno; se reciben los comentarios de los lectores y los autores hacen las modificaciones sugeridas; el Consejo Editorial vuelve a revisar estos textos, pero también el Comité



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

4

Editorial encargado de revisar que estos cambios se hayan realizado, es entonces cuando se liberan los materiales y permite que se siga el proceso de edición.

La intención es que dicho Comité Editorial cuente con representación de los tres departamentos que conforman la división para tener la posibilidad de tomar decisiones de los lectores, en función de lo que se produce por el personal académico de la DCCD.

Es por ello, que se propone al Dr. Erick de Jesús López Ornelas, Profesor del Departamento de Tecnologías de la Información y se dio lectura a la reseña curricular.

Se procedió a la votación y sin comentarios, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.03.11.19

Ratificación del **Dr. Erick de Jesús López Ornelas** para integrar el **Comité Editorial** de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, a partir del **1º de octubre de 2019 al 30 de septiembre de 2021**.

4. Presentación del Dictamen que emite la Comisión Académica que examinó las Idóneas Comunicaciones de Resultados para el otorgamiento de la Mención Académica a alumnos de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación, de conformidad con lo señalado en los artículos 32 y 33 del Reglamento de Alumnos.

Se aprobó otorgar la palabra a la Dra. Rosa Lema Labadie D´ Arcé, Profesora del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño e integrante de la Comisión Académica.

La Dra. Lema Labadie D´ Arcé dio lectura al dictamen de la Comisión Académica, el cual consideró que la Idónea Comunicación de Resultados que reúne los méritos para obtener la Mención Académica fue:

➤ S'UÍK'IEN: Documental interactivo para la vinculación de la lengua indígena mazateca.

Presentada por: Paola Nayeli González Valencia, Francisco Xavier Valenzuela Kat, José Luis García Martínez y Betzabet García Mendoza.

Lo anterior, al ser una investigación que cumple el propósito de la interdisciplina y originalidad entre las áreas de conocimiento de la MADIC. Es coherente y tiene un gran impacto social y académico. Contribuye al desarrollo del conocimiento de autodeterminación y diversidad cultural. Se trata de una contribución al desarrollo del conocimiento científico y humanístico.

El grado de complejidad que presenta se refleja al proveer a los mazatecos de herramientas de comunicación para que ellos mismos creen sus historietas y *videoclips*, los cuales puedan difundirse por Internet, superando las fronteras geográficas, culturales y de tiempo. Se busca que se mantenga en comunicación a diversas comunidades mazatecas, tanto las que residen en su lugar de origen como en diversos estados de la república y otros lugares del extranjero.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Asimismo, responde ampliamente a la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas promulgada en 2003 por el INALI.

Nota DCCD.CD.02.11.19

Presentación del Dictamen que emite la Comisión Académica que examinó las Idóneas Comunicaciones de Resultados para el otorgamiento de la **Mención Académica a alumnos de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación.**

- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión encargada de establecer las igualdades académicas para la resolución de solicitudes de acreditaciones, revalidaciones y equivalencias de estudio, relacionado con la solicitud de acreditación de estudios de los alumnos *Reynoso Sánchez Vivian Paola y Caballero García Bryan*, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36 y 41 del Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios.**

Esta comisión recomendó al Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño, acreditar a la alumna **Vivian Paola Reynoso Sánchez**, de la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información, las siguientes UEA:

UEA CURSADA	UEA ACREDITADA
Seminario sobre Sustentabilidad	Seminario sobre Sustentabilidad
Taller de Matemáticas	Taller de Matemáticas
Taller de Literacidad Académica	Taller de Literacidad Académica
Introducción al Pensamiento Matemático	Introducción al Pensamiento Matemático

Para el alumno Caballero García Bryan, de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, recomendó acreditar las siguientes UEA:

UEA CURSADA	UEA ACREDITADA
Introducción al Pensamiento Matemático	Introducción al Pensamiento Matemático
Seminario sobre Sustentabilidad	Seminario sobre Sustentabilidad
Taller de Literacidad Académica	Taller de Literacidad Académica

Se procedió a la votación y, fue aprobado por unanimidad.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

6

Acuerdo DCCD.CD.04.11.19

Aprobación de la solicitud de acreditación de estudios de la alumna Reynoso Sánchez Viviana Paola.

Acuerdo DCCD.CD.05.11.19

Aprobación de la solicitud de acreditación de estudios del alumno Caballero García Bryan.

6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen emitido por la Comisión encargada de evaluar propuestas para otorgar el Premio a la Docencia 2019, conforme a lo dispuesto por los artículos 275, 277, 281 y 282 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

El Consejo Divisional en su sesión 01.19 celebrada el 1° de febrero de 2019, mediante el acuerdo DCCD.CD.09.01.19, aprobó las "Modalidades particulares para el otorgamiento del Premio a la Docencia 2019".

El Consejo Divisional en su sesión 03.19 celebrada el 28 de mayo de 2019, mediante el acuerdo DCCD.CD.19.03.19, aprobó la modificación de los plazos contenidos en las modalidades particulares para el otorgamiento del Premio a la Docencia 2019.

Después de analizar y debatir ampliamente los expedientes presentados por los candidatos:

Mtro. Juan Gilberto Leon Martagón
Dra. Erika Cecilia Castañeda Arredondo
Mtra. Nora Angélica Morales Zaragoza
Mtro. Abraham Lepe Romano

La Comisión decidió recomendar al Consejo Divisional otorgar el Premio a la Docencia 2019 de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, al Mtro. Juan Gilberto Leon Martagón y a la Dra. Erika Cecilia Castañeda Arredondo, quienes, a lo largo del periodo analizado, dieron muestras de una notable dedicación en todos los aspectos de su labor docente.

El Mtro. Juan Gilberto Leon Martagón, profesor del Departamento de Ciencias de la Comunicación, se ha distinguido por su trabajo interdisciplinario en el aula y por haber desarrollado una pedagogía exitosa de la matemática y de la lógica que ha sido bien recibida por los alumnos y alumnas que han cursado las UEA divisionales impartidas por el profesor; ha sido constante su colaboración en diferentes actividades que involucran en la docencia como su participación en la adecuación del plan y programas de estudio de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y en la asesoría de proyectos terminales. El material didáctico que presenta resalta por su claridad didáctica de problemas complejos.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa



La Dra. Erika Cecilia Castañeda Arredondo, profesora del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño, fue propuesta para el premio de docencia por un núcleo significativo de estudiantes, por la calidad de su trabajo docente, mismo que se refleja en la evaluación de la Coordinadora de la Licenciatura en Diseño y de los propios estudiantes, por la opinión positiva que sus colegas tienen sobre su trabajo pedagógico, así como, por la complejidad y amplitud de los contenidos de enseñanza, en términos de la diversidad de racionalidades de los cuáles estos proceden y por la producción de sus materiales didácticos.

Resaltó que ambos profesores han demostrado notable disposición y compromiso para el desarrollo de su labor docente siendo profesores por tiempo determinado.

Se procedió a la votación y, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.06.11.19

Aprobación del Dictamen emitido por la Comisión encargada de evaluar propuestas para otorgar el Premio a la Docencia 2019. Ganadores: Mtro. Juan Gilberto León Martagón y Dra. Cecilia Castañeda Arredondo.

7. Análisis, discusión y resolución, en su caso, sobre el cumplimiento de los requisitos para el disfrute del periodo sabático de la Mtra. Lucila Mercado Colín, de conformidad con lo señalado en el artículo 34, fracción VII del Reglamento Orgánico.

La Mtra. Mercado solicita el disfrute de un periodo sabático por 18 meses, que comprendería del 16 de diciembre de 2019 al 15 de junio de 2021. Dicho periodo le permitirá concluir el Doctorado en Artes y Diseño de la UNAM en la línea de investigación en docencia con el proyecto “Los prejuicios hacia estudiantes mujeres, vigentes en el currículum oculto del proceso de enseñanza-aprendizaje de herramientas tecnológicas para el Diseño en universidades públicas”.

Las actividades a realizar consisten en:

- Revisión de literatura.
- Conclusión del marco teórico.
- Desarrollo de instrumentos para la recolección de datos cualitativos.
- Desarrollo de instrumentos para la recolección de datos cuantitativos.
- Desarrollo de un método para la interpretación de datos, análisis y conversión en atributos de diseño.
- Aplicación de los instrumentos a los alumnos de escuelas públicas (UAM-C y UNAM).
- Análisis de los datos recabados.
- Conversión en atributos de diseño.

Se procedió a la votación y sin comentarios, fue aprobado por unanimidad.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa



Acuerdo DCCD.CD.07.11.19

Aprobación de la solicitud de **periodo sabático de la Mtra. Lucila Mercado Colín, del 16 de diciembre de 2019 al 15 de junio de 2021.**

8. Análisis, discusión y resolución, en su caso, sobre el cumplimiento de los requisitos para el disfrute del periodo sabático de la Mtra. Lorena Alejandra Guerrero Morán, de conformidad con lo señalado en el artículo 34, fracción VII del Reglamento Orgánico.

La Mtra. Guerrero Morán solicita el disfrute de periodo sabático del 16 de diciembre de 2019 al 15 de junio de 2020. Durante este periodo realizará actividades que den continuidad al trabajo de investigación y desarrollo académico que se realiza en la universidad, principalmente desarrollo de material didáctico vinculado con la construcción de modelos físicos tridimensionales, empleados durante el proceso de diseño para poder adelantar los procesos de visualización, análisis y evaluación de las soluciones de diseño en apoyo a las UEA de Laboratorio de Diseño Básico: Bi y tridimensional, integral I, II y III y las UEA de Taller de Procesos y Tecnologías para la producción de modelos, prototipos y originales y para la reproducción industrial.

Lo anterior vinculado al proyecto de investigación “El desarrollo de modelos como didáctica del diseño” realizado por el cuerpo académico Procesos educativos y lenguajes para el diseño con apoyo de PRODEP entre 2015 y 2017.

Se procede a la votación y, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.08.11.19

Aprobación de la solicitud de **periodo sabático de la Mtra. Lorena Guerrero Morán, del 16 de diciembre de 2019 al 15 de junio de 2020.**

9. Análisis, discusión y resolución, en su caso, sobre el cumplimiento de los requisitos para el disfrute del año sabático del Dr. Felipe Antonio Victoriano Serrano, de conformidad con lo señalado en el artículo 34, fracción VII del Reglamento Orgánico.

El Dr. Felipe Victoriano solicita disfrutar un año sabático del 16 de diciembre de 2019 al 15 de diciembre de 2020. Lo anterior, para desarrollar un proyecto de escritura. El objetivo general es concluir y preparar la publicación de un libro de carácter teórico, resultado de un trabajo académico en el que el profesor se encuentra concluyendo.

Este proyecto se inscribe en una investigación que el profesor ha estado realizando los últimos dos años y que busca articular una reflexión crítica entre técnica y sociedad. El título tentativo del proyecto es El aparato de captura. Una historia tecno-política del siglo XX.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa



La hipótesis central del trabajo es que es posible rastrear en los propios discursos sociales que van desde mediados del siglo XIX hasta nuestros días, la recurrencia, la “insistencia” de metáforas técnicas, mecánicas, para explicar la complejidad del mundo moderno.

Se procede a la votación y sin comentarios, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.09.11.19

Aprobación de la solicitud de **año sabático del Dr. Felipe Antonio Victoriano Serrano, del 16 de diciembre de 2019 al 15 de diciembre de 2020.**

10. Análisis, discusión y resolución, en su caso, sobre la solicitud de modificación del programa de actividades académicas correspondientes a su periodo sabático, presentada por el Dr. Esaú Villatoro Tello, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 230 Bis y demás aplicables del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

El Dr. Villatoro solicita una adecuación al programa de actividades académicas del periodo sabático que se encuentra disfrutando del 9 de septiembre de 2019 al 8 de septiembre de 2020, aprobado en la Sesión 03.19 celebrada el 28 de mayo de 2019, mediante Acuerdo DCCD.CD..22.03.19.

Esta solicitud obedece a la necesidad de poder dar continuidad a los compromisos adquiridos en la UAM Cuajimalpa, entre ellos:

- ✓ Continuar con la co-asesoría impartida a dos alumnas de Proyecto Terminal III, ambas de la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información.
- ✓ Continuar con la co-asesoría impartida a cuatro alumnos de Proyecto Terminal de Investigación Interdisciplinaria III, todos de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación.
- ✓ Dar seguimiento al trabajo de alumnos de servicio social.
- ✓ Concluir el trabajo pendiente de la tercer y última etapa del proyecto Conacyt-CB-2015-258588.

El seguimiento a la mayoría de estas actividades serán de forma virtual.

Se procedió a la votación y sin comentarios, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.10.11.19

Aprobación de la solicitud de **modificación del programa de actividades académicas** correspondientes al periodo sabático del **Dr. Esaú Villatoro Tello.**

11. Presentación del calendario de trabajo de la Comisión de Nuevos Planes y Programas de Estudio respecto del Doctorado en Ciencias de la Comunicación y Diseño.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa



La Comisión de Nuevos Planes y Programas de Estudio presenta e invita a toda la comunidad académica de la DCCD a participar en las sesiones de trabajo de análisis del Doctorado en Ciencias de la Comunicación y Diseño:

Calendario de trabajo de la Comisión de nuevos planes y programas de estudio / 19 Primavera
Doctorado en Ciencias de la Comunicación y Diseño

Sesión	Día	Fecha	Horario	Lugar
1	Miércoles	02 octubre	14.00 – 16.00	Sala de Consejo Académico
2	Lunes	14 octubre	13.00 – 15.00	Sala de Consejo Académico
3	Miércoles	30 octubre	13.00 – 15.00	Sala de Consejo Académico
4	Miércoles	13 noviembre	14.00 – 16.00	Sala de Consejo Académico

Es un punto informativo por tanto no se votó.

Nota DCCD.CD.03.11.19

Presentación a la comunidad académica del **Calendario de trabajo de la Comisión de Nuevos Planes y Programas de Estudio respecto del Doctorado en Ciencias de la Comunicación y Diseño.**

12. Informe anual de actividades que presenta el Mtro. Octavio Mercado González, Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

Personal Académico

Durante el año 2018, la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, atravesó por una etapa de consolidación de su oferta académica y de trabajo para la actualización de todos sus programas, así como para el surgimiento de un posgrado con mayores opciones, a través del Posgrado en Ciencias y Tecnologías de la Computación y del Doctorado en Ciencias de la Comunicación y Diseño.

El personal académico, determinado e indeterminado, registrado en cada departamento fue el siguiente:

Ciencias de la Comunicación	31 profesores.
Tecnologías de la Información	21 profesores.
Teoría y Procesos del Diseño	29 profesores.

Para mayor ilustración se presentó la tabla siguiente:



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

11

Departamento	Maestros	Doctores	Tiempo Determinado	Tiempo Indeterminado	SNI	Perfil deseable PRODEP
Ciencias de la Comunicación	11	20	10	21	7**	3
Tecnologías de la Información	2	18	2	19	4	9
Teoría y Procesos del Diseño	13	13	8	21	6	12
TOTAL DCCD	27*	51	21	61	17	24

* 6 profesores con grado de maestría y que actualmente cursan estudios de doctorado.

**Incluye un integrante del Sistema Nacional de Creadores de Arte.

Infraestructura

La División de Ciencias de la Comunicación y Diseño administra distintos espacios para la docencia, con los que se atienden las necesidades de los programas de licenciatura y posgrado:

- 26 cubículos para profesores en los pisos 5 y 6 (actualmente, el cubículo 600, se encuentra en préstamo al Laboratorio de Ciudades en Transición, LabCit)
- Laboratorio de Apoyo a la Docencia (PB)
- Laboratorio de imagen y Sonido (4to. Piso)

Estudio fotográfico

2 Laboratorios multimedia

2 Salones-Cabina de audio

Laboratorio Interdisciplinario (reglamento de uso en proceso de aprobación por el Consejo Divisional)

Estudio de TV

Foro

2 Cabinas de Master

2 Cabinas para edición de audio

- Laboratorio de Redes (5to piso)
- Laboratorio de Proyectos Terminales
- Espacio para servidores de internet y personal a cargo (5to piso)
- Laboratorio LeNS (8avo piso)
- Cubículo de Cátedra Miguel Ángel Granados Chapa (8avo piso)
- Sala para Asesoría de posgrado (8avo piso) (reglamento de uso en proceso de elaboración)

Durante 2018 tuvo lugar un proceso de consolidación de la infraestructura de docencia divisional, en el que comenzó la utilización del Laboratorio Interdisciplinario en el 4to piso, principalmente para atender proyectos y docencia de MADIC, así como algunos proyectos ligados a la convocatoria LabCit.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

12

Se realizaron gestiones para adaptar el espacio del Laboratorio Interdisciplinar de Innovación Tecnológica, a cargo de Rectoría de Unidad, para obtener un nuevo espacio destinado a un proyecto de intercambiadores de calor que involucra a los Dres. Christopher Heard (DTPD/DCCD) y Javier Valencia (DPT/DCNI).

Hubo una renovación en el equipamiento, que permitió, con el apoyo de la Secretaría de la Unidad, la compra de computadoras para completar la capacidad de las salas del 4to piso; en el mismo sentido, se compraron 10 iPads para atender las necesidades de las UEA relacionadas con representación gráfica: ilustración e ilustración digital, así como temas de apreciación musical. Con la finalidad de mejorar la atención a los alumnos, se compraron 5 Cámaras fotográficas que se suman a las ya existentes y que están ahora disponibles para préstamo.

Los espacios con que se cuenta actualmente, si bien permiten la operación de la actual oferta académica de licenciatura y posgrado, resultan insuficientes, sobre todo, para la realización de trabajo autónomo por parte de los alumnos, fuera del horario de clases. En el mismo sentido, la propuesta de crecimiento del posgrado demandará de nuevos espacios de trabajo para que los alumnos de doctorado puedan avanzar en el desarrollo de sus proyectos.

Infraestructura de cómputo

Nuevos proyectos desarrollados

<http://despuesdelaviolencia.cua.uam.mx>

Responsable: Carlos Saldaña Ramírez

<http://labcit.cua.uam.mx>

Responsable: Ruth Pérez López

<http://dmc.cua.uam.mx/>

Responsable: Santiago Negrete

[http:// bdi-dr.cua.uam.mx/](http://bdi-dr.cua.uam.mx/)

Responsable: Wulfrano Arturo Luna Ramírez

<http://rsucdmx.cua.uam.mx/>

Responsable: Esaú Villatoro Tello

<http://lens-mexico.org/>

Responsable: Brenda García Parra

Sitios rediseñados:

<http://alaic2016.cua.uam.mx>

<http://cambioclimatico.cua.uam.mx/>

<http://madic.cua.uam.mx/>

<http://mexicanadecomunicacion.com.mx>

Redes sociales de la DCCD

Canal de Youtube

<https://www.youtube.com/user/UAMDCCD>

Facebook

<https://www.facebook.com/dccd.cua.uam.mx>

Instagram

<https://www.instagram.com/uamdccd>

Twitter

http://www.twitter.com/uam_dccd

Google +

<https://plus.google.com/u/o/115758486249070824460>



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

13

Docencia Posgrado

Actualmente, la oferta de posgrado en la DCCD, está conformada únicamente por la Maestría en Diseño, Información y Comunicación, programa que permite el trabajo colectivo e interdepartamental entre el personal académico de la DCCD.

MADIC representa un programa único en el país por las líneas que lo conforman y la manera en que estas se involucran a través de la asesoría colegiada para los proyectos. El trabajo realizado a partir de 2012, con las coordinaciones de Vicente Castellanos (20012-2015) y Rocío Abascal (2015 a la fecha) ha alcanzado resultados notables, entre ellos una eficiencia terminal cercana al 100% y un importante nivel de crecimiento que ha permitido pasar de 12 alumnos inscrito en la primera generación a 22 en la séptima generación, que inició cursos en el trimestre 18 otoño. Cabe señalar que esta generación comenzó sus estudios con un plan de estudios actualizado gracias a las adecuaciones realizadas a sus contenidos y aprobadas por los órganos correspondientes.

Desde 2012, MADIC se encuentra en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACyT, lo que avala la calidad del programa y su operación, permitiendo, además, la obtención de becas y apoyos para los alumnos.

Durante 2018, los alumnos de MADIC tuvieron participación activa en eventos organizados por la DCCD, como el Coloquio Internacional de Creatividad Computacional, el Congreso Internacional de Comunicación Visual (INFOVIS) y IIID Vision Plus, mismos que ayudaron a fortalecer su formación académica al ponerlos en contacto con las discusiones actuales en el campo convergente del diseño de información, las ciencias de comunicación y las tecnologías de información.

Adicionalmente a ello, se realizaron un conjunto de talleres y seminarios, que ayudaron al desarrollo de las investigaciones de los alumnos, así como coloquios de maestrantes y exposiciones de carteles científicos para comunicar los proyectos en proceso.

Licenciatura

Las tres licenciaturas ofertadas en la DCCD poseen, cada una, características particulares de acuerdo a las diferentes disciplinas involucradas y, derivado de ello, tienen un comportamiento con marcadas diferencias en cuanto a aspirantes, trayectoria curricular y egreso.

Rezago: Cuellos de botella

Con la finalidad de atender los problemas de rezago, se ha trabajado en una estrategia que comienza por detectar las UEA con alta reprobación de cada una de las licenciaturas para, a partir de ello, comenzar el desarrollo de material didáctico que pueda servir de apoyo para los alumnos al momento de cursarlas, así como al momento de presentarlas en evaluación de recuperación. En ese sentido, se consideran particularmente problemáticas aquellas donde aprueban en evaluación global menos de la mitad de los alumnos inscritos.

Los coordinadores de la licenciatura realizaron el análisis de las trayectorias para determinar las UEA de mayor reprobación durante 2018 (se indica el porcentaje de no acreditados):



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

14

Licenciatura en Diseño

Diseño y Sociedad (70%)

Taller de representación y expresión por medio del dibujo y el trazo geométrico (56%)

Taller de representación y expresión digital tridimensional (75%)

Taller de procesos y tecnologías para la reproducción industrial (100%)

Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de la Información

Programación estructurada (61.5%)

Matemáticas discretas I (52%)

Arquitectura de computadoras (61%)

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Taller de diseño de estrategias de comunicación (66.67%)

De tal forma, que durante 2019, se deberá tener avances en la producción de material didáctico de apoyo para estas UEA.

Cabe señalar que, dentro de las cifras reportadas, en el caso de LD y LCC se presentan altos índices en los proyectos terminales, sin embargo, por las propias dinámicas que sigue el desarrollo de estos, es una práctica habitual que las últimas correcciones del trimestre lleven a los alumnos a reprobar la evaluación global y a presentar una versión corregida en el momento de la evaluación de recuperación, evitando con ello que, en esos casos en particular, se retrase su recorrido curricular.

Investigación

Si bien dentro de la estructura organizacional de la Universidad Autónoma Metropolitana, son los departamentos los espacios desde donde se administra y apoya a la investigación, esto ocurre en colaboración tanto con la dirección de la división, como, de manera indispensable, con el consejo divisional, el cual, desde su comisión de investigación, conoce y aprueba el registro de proyectos, los informes de avance y cierre.

En ese sentido, y reconociendo que una de las áreas de oportunidad en la materia durante varios años ha sido la información respecto al desarrollo de la investigación, desde la DCCD se promovió la regularización de la manera en que se informa y cierran los proyectos, buscando contar con informes de cierre de proyectos.

Con la finalidad de mejorar la administración de la investigación, así como potenciar las capacidades de nuestra plantilla y al tiempo, de cumplir con lo que marca la legislación, primero desde el consejo divisional y posteriormente desde el consejo académico, se ha buscado impulsar la creación de áreas de investigación al interior de los departamentos de la DCCD. Dicho proceso llevó en 2018 a la conformación de una comisión para el análisis de la pertinencia de la creación de áreas de investigación y ante la respuesta positiva de esta, en 2019 hacia una segunda comisión que propondrá el reglamento para creación, supresión y evaluación de áreas de investigación en la unidad Cuajimalpa y que, esperamos, tenga resultados hacia finales de 2019.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

15

Divulgación y preservación de la cultura

Esta tercera función sustantiva de nuestra Universidad, si bien suele ocupar un lugar secundario con respecto a docencia e investigación dentro de las actividades realizadas por las divisiones, las que habitualmente dejan estar tareas en manos de las rectorías de unidad y general, en el caso de la DCCD, debido a los distintos perfiles y orientaciones de sus departamentos, se desarrollan un conjunto de actividades de divulgación que operan en dos niveles: en el fortalecimiento de vínculos con la sociedad a través de diplomados, así como en la construcción de una oferta interna de actividades culturales que enriquece la formación de nuestra comunidad mediante exhibiciones de cine y exposiciones.

Durante 2018 el cineclub divisional funcionó en un balance entre proyecciones por ciclos relacionadas con temas académicos, mesas redondas, invitaciones a especialistas, y como pilar en la conmemoración de los movimientos estudiantiles de 1968 en México y en el resto del mundo. También se organizó desde el Cineclub la exposición El 68 de la Memoria en Papeles Suspendidos la cual tuvo una importante convergencia en su inauguración con una proyección al aire libre, conferencias de tres invitados especiales, entre ellos el dirigente estudiantil Félix Hernández Gamundi.

En ese sentido, durante 2018, la conmemoración por los 50 años del movimiento estudiantil de 1968, motivó un conjunto de actividades articuladas: exposición, ciclo de cine e incluso, el diplomado en periodismo de investigación organizado por la Cátedra Miguel Ángel Granados Chapa (CMAGCh), elemento central de la estrategia de divulgación desde la DCCD gracias al intenso trabajo de Jacinto Rodríguez Munguía, ocupante de la Cátedra entre 2017 y 2018.

Así, durante 2018 se impartió la cuarta edición del Diplomado de la CMAGCh en Periodismo de Investigación “2018: Elecciones presidenciales, y el M68”, en Casa Galván, con la participación de 18 ponentes y 20 asistentes, incluyendo público en general, profesionales del periodismo y, particularmente, 4 periodistas desplazados.

En el mismo orden de ideas, en el Consejo Divisional se aprobaron los Diplomados “Innovación y creatividad en contenidos para medios del servicio público” (Coord. Vicente Castellanos), para su impartición en febrero de 2019 y “La Intención Documental” (Coord. Alejandra Osorio) para su impartición durante 2019.

Consejo Divisional

Sin lugar a dudas, uno de los componentes esenciales de la Universidad Autónoma Metropolitana está en su estructura horizontal, en la que mediante órganos colegiados se toman decisiones producto de la deliberación y el consenso entre los distintos sectores de la Universidad. En ese sentido, el Consejo Divisional de la DCCD tiene un intenso trabajo tanto en la designación de órganos personales (jefes de departamento), como en la aprobación y seguimiento de proyectos de investigación, así como en la determinación de la oferta de proyectos de servicio social en que nuestros alumnos tienen participación y la gestión de aspectos de docencia tales como la revalidación de estudios o las solicitudes para la recuperación de calidad de alumno.

Durante 2018, el Consejo Divisional realizó 17 sesiones, destacando entre ellas, el proceso de designación del Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información, que concluyó con la designación del Dr. Carlos Joel Rivero en la sesión 04.18 del 15 de febrero.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

16

Conclusiones

2018 representó el final de la primera etapa de la gestión 2017-2021 debido a que en este año finalizaron los procesos de designación de jefes de departamento en la división. La finalización de estos procesos, permitió avanzar hacia esa segunda fase de la gestión en la que los objetivos marcados habrán de irse cumpliendo de manera organizada, con la finalidad de contar en 2021 con:

- 3 licenciaturas con contenidos actualizados mediante adecuaciones o modificaciones a sus planes de estudio.
- 3 licenciaturas acreditadas frente a sus organismos respectivos (dependientes de COPAES-SEP).
- 1 posgrado operando y dentro del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).
- 1 Nueva Maestría y Doctorado en Ciencias y Tecnologías de la Computación.
- 1 Nuevo doctorado en Ciencias de la Comunicación y Diseño.
- La organización de la investigación articulada a partir de áreas de investigación.
- Al menos 1 UEA de cada licenciatura se imparte en modalidad semi-presencial o totalmente a distancia.

Se procede a la votación y sin comentarios, fue aprobado por unanimidad.

Nota DCCD.CD.04.11.19

Presentación del **Informe Anual de actividades que presenta el Mtro. Octavio Mercado González**, Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

13. Asuntos generales.

- Lectura a oficio presentado por alumnos con quejas en relación a la calidad de la docencia impartida por la profesora María del Pilar Schiaffini Hernández. Al respecto comentó el Presidente del Consejo que se tendrá una reunión con ella el 25 de septiembre y que la profesora se encuentra en toda la disposición de mejorar.
- Se otorga la palabra a la Mtra. Patricia Ramírez, Jefa de la Sección de Intercambio y Movilidad, quien comenta que se llevará a cabo una asamblea de movilidad a las 15:00 horas el 1º de octubre de 2019.
- Recordatorio de la elección de Representantes Suplentes del Personal Académico de los departamentos de Ciencias de la Comunicación y Tecnologías de la Información, el 1º de octubre de 10:00 a 13:00 horas, se pide asistir a votar.

Cubiertos los asuntos del orden del día y sin más temas a tratar, siendo las **16:25** horas del día lunes 30 de septiembre de 2019, el Mtro. Octavio Mercado González, Presidente del Consejo Divisional, da por concluida la **Sesión Ordinaria 11.19**. Se levanta la presente Acta y para constancia la firman:

Mtro. Octavio Mercado González
Presidente

Dra. Gloria A. Martínez De la Peña
Secretaria

Sesión 11.19 celebrada el 30 de septiembre de 2019.

